



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



20175160018176

RESOLUCIÓN NÚMERO 001817 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del 19 de abril de 2017 a **LUISA ELENA MUÑOZ ALVAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.762.465 quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 05 de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos, del cargo de **SUBDIRECTORA TÉCNICA CÓDIGO 068 GRADO 01** de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera de la planta de empleos del IDU, mientras se encuentra en incapacidad, Adriana Carolina Piedrahita Arévalo, titular del cargo.

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve día(s) del mes de Abril de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL


Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Profesional Especializado (e)

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Alba Clemencia Rojas Arias
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano